



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**DRA. MIROSLAVA CARRILLO MARTINEZ
AUDITORA SUPERIOR DE
DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, me permito informar que con fecha al 30 de Septiembre de 2024, el municipio de El Oro, no cuenta con **Pasivos Contingentes**, toda vez que por su naturaleza son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes de administraciones anteriores, que en el futuro pueden ocurrir o no, de acuerdo a lo que acontezca o se convierten en pasivos reales, por ejemplo juicios laborales, garantías, avales, costo de planes de pensiones, etc.

Los pasivos reflejados en los estados financieros de la entidad municipal corresponden a la adquisición de bienes y servicios suministrados al municipio de El Oro, que no afectan dichos pasivos contingentes.



ATENTAMENTE

**C.P. VERONICA NUÑEZ GARCIA
TESORERA MUNICIPAL**